



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	11001310503320170004101
RADICADO INTERNO:	97840
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	MARÍA SAGRARIO MARTÍNEZ SEGURA.
OPOSITOR:	ALEX TOVAR SALINAS, MARY SOL TOVAR SÁNCHEZ, JOAQUÍN EMILIO TOVAR SÁNCHEZ, HERMINIA TOVAR DE JIMÉNEZ, MIGUEL ANGEL TOVAR QUIÑONES y RONALD STEVENSON CORTÉS MUÑOZ como curador <i>ad litem</i> de los herederos indeterminados de la señora MARTHA LUZ TOVAR OTÁLORA (Q.E.P.D.).
FECHA SENTENCIA:	14 de mayo de 2024
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL1182-2024
DECISIÓN:	NO CASA- CON COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DRA. MARIRRAQUEL RODELO NAVARRO

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Sala de Descongestión Laboral, por un (1) día hábil, hoy 24/05/2024, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 24/05/2024, a las 5:00 p.m.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 29/05/2024 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada
la providencia proferida el 14 de mayo de 2024.

SECRETARIA